



## II PREMIO DE LITERATURA DE VIAJES CAMINO DEL CID 2008/09

<b>Convoca:</b>	Consortio Camino del Cid
<b>Objeto:</b>	Libros de viajes editados durante 2008
<b>Premios:</b>	13.000 euros (10.000 € para el autor / 3.000 € para la editorial)
<b>Plazo de presentación:</b>	10 de abril de 2009

### BASES

#### Participantes

Editoriales y/o autores con edición propia.

#### Las obras

Obras publicadas en lengua castellana durante el año 2008 en formato libro, de autores vivos en el momento de su publicación, cualquiera que sea la nacionalidad de su autor o autores, y que dispongan del depósito legal del año 2008 e ISBN español. La temática del libro deberá encuadrarse dentro del género de literatura de viajes.

#### Plazo de presentación y número de ejemplares

Plazo de presentación: hasta el 10 de abril de 2009.

Las editoriales presentarán cuantos títulos estimen oportuno, en número de seis ejemplares por título. Los ejemplares se remitirán a la siguiente dirección:

Consortio Camino del Cid  
Real Monasterio de San Agustín  
C/ Madrid, 24  
09002 BURGOS, España

En el sobre se incorporará la leyenda: "II Premio de Literatura de Viajes Camino del Cid". Así mismo se adjuntarán los datos identificativos de la editorial y de la persona responsable a efectos de comunicación.

#### Procedimiento de selección de las obras finalistas

Se elegirán seis obras finalistas entre las presentadas. Tres lo serán a propuesta de las Asociaciones de Libreros y librerías de las ocho provincias que integran el Camino del Cid (Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Alicante), y tres a propuesta del Consortio Camino del Cid.

### **El fallo del jurado**

Un jurado independiente formado por especialistas de reconocido prestigio por su trayectoria narrativa y viajera elegirán entre las seis obras finalistas el Segundo Premio de Literatura de Viajes Camino del Cid.

El fallo del jurado se dará a conocer a los medios de comunicación antes del 30 de junio de 2009.

### **Los premios**

Se otorgará un único premio de 13.000 euros a la obra ganadora, de los cuales 10.000 euros serán para el autor y 3.000 euros para la editorial responsable. Los galardones estarán sujetos a las retenciones fiscales de acuerdo con la legalidad vigente.

### **Compromisos de las editoriales**

Las editoriales adquieren, por el hecho de presentarse, los siguientes compromisos:

- Toda obra presentada al Premio de Literatura de Viajes Camino del Cid debe llevar implícito el compromiso por parte de la editorial de no retirarla antes de haberse hecho público el fallo del jurado.
- En el caso de resultar ganadora, la editorial se compromete a que su autor y un representante de la editorial acudan a la entrega del premio, que tendrá lugar mediante un acto público que será comunicado en tiempo y forma. Así mismo adquiere el compromiso de facilitar 40 ejemplares a la organización para su uso con fines promocionales.
- Igualmente la editorial se compromete a que, en los ejemplares de la obra ganadora, así como en las futuras reediciones de la misma, figure en lugar visible la leyenda "Premio de Literatura de Viajes Camino del Cid" y el logotipo del Camino del Cid.
- La organización se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases. Las partes renuncian al propio fuero y se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Burgos.

Más información en: <http://www.caminodelcid.org/Camino.aspx?Rama=285>

Teléfono: 947 256 240

Correo electrónico: [info@caminodelcid.org](mailto:info@caminodelcid.org)